



Montevideo, 25 de marzo de 2025

Señora Presidenta de la  
Asociación de Escribanos del Uruguay,  
Esc. Jenifer Alfaro Borges  
Su despacho

Oficio N° 234/25

De nuestra mayor consideración:

En ocasión de conmemorarse el sesquicentenario de la creación de la Asociación de Escribanos del Uruguay, el Directorio Honorario de la Caja Notarial de Seguridad Social le hace llegar su reconocimiento por la proficua trayectoria desarrollada en beneficio de sus asociados y del país en general.

En particular, además, desea renovar en la ocasión el testimonio de su permanente gratitud y reconocimiento por varios motivos.

En primer lugar, el 1º de abril de 1875, los escribanos, junto con la voluntad de crear el entonces Colegio de Escribanos de la República Oriental del Uruguay, expresaron la vocación por impulsar el Montepío de Escribanos. Se trata de un hecho singularísimo en tanto precede a la creación de los primeros seguros sociales modernos y a las primeras cajas previsionales de nuestro país. Por razones legales, este propósito solo pudo concretarse una década después y en condiciones más limitadas que las previstas por sus promotores. Pese a ello, el Montepío Notarial se hizo realidad como institución privada de adscripción voluntaria. Su existencia se prolongó por tres lustros pero marcó el inicio de la seguridad social destinada a los escribanos.

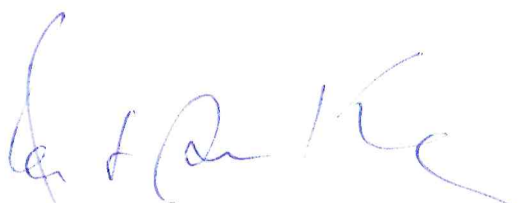
En segundo lugar, porque fue a impulso de la Asociación de Escribanos del Uruguay en 1935 que se dio trámite parlamentario a un proyecto de ley que terminó siendo sancionada el 15 de octubre de 1941 y dio origen a la Caja Notarial.

En tercer lugar porque cada vez que este organismo estuvo amenazado, la Asociación de Escribanos no dudó en desplegar lo mejor de sí en la defensa de la institución previsional de los escribanos.

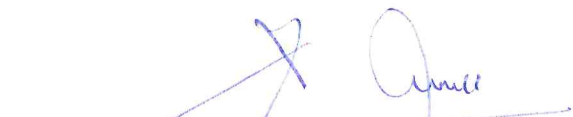
Por último, porque sin mengua de la protección que le corresponde realizar de los derechos e intereses de sus asociados, la institución de su Presidencia ha brindado constantemente su mejor colaboración a este organismo.

Como puede apreciar, señora Presidenta, son muchos y destacados los motivos por los que la Caja Notarial se adhiere con júbilo a los festejos.

Reciba usted nuestro saludo con el testimonio de nuestra mayor estima,



Esc. María Susana Barreto Motta  
Secretaria



Esc. Miguel Corradi Guala  
Presidente